

**RESOLUCIÓN nº 03/2021 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE 13 DE OCTUBRE DE 2021 POR LA QUE SE DA POR FINALIZADO EL PROCESO ELECTORAL DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES (SECTOR C) A JUNTA DE FACULTAD.**

1.- En virtud del artículo 31.3 del reglamento electoral de la UEx que permite dar por concluido el proceso cuando se constate que existen menos candidatos que puestos a cubrir, esta Junta Electoral da por finalizado el proceso de elección de representantes del sector c, al constatar que el número de candidatos es de 13, siendo el número de electos de 19. Se procede por tanto a proclamar a los candidatos definitivos presentados como miembros electos por dicho sector en la Junta de Facultad de Ciencias.

2.- La elección de delegado y subdelegado de estudiantes en dicha Junta de Facultad se realizará de acuerdo con el artículo 120.2 del reglamento electoral de la UEx.

En Badajoz, a 13 de octubre de 2021.

Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias